

Carátula de Versión Pública

I. El nombre de la Dependencia o Entidad Académica:	Dirección General del Área Académica de Ciencias de la Salud
II. La identificación del documento:	Versión Pública de los documentos: Expediente del participante Beatriz Adriana García Rivas para concurso de oposición
III. Partes o secciones protegidas, o páginas que lo conforman:	Expediente de Beatriz Adriana García Rivas: Pág. 1, 2, 3 Firma Pág. 4 Domicilio, clave de elector, CURP, fecha de nacimiento, sexo, sección, código QR, huella dactilar , firma, número Identificador y zona de lectura mecánica Pág. 6, 9 Nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento Pág. 7 Firma y CURP Pág. 10 Firma, CURP, código de barra, código QR y zona de lectura mecánica
IV. Fundamento Legal y Motivación:	Fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. En virtud de tratarse de datos personales identificativos y biométricos, concernientes a una persona identificada o identifiable.
V. Firma autógrafa del Titular:	Dr. Pedro Gutiérrez Aguilar Director General del Área Académica de Ciencias de la Salud
VI. Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública:	Acuerdo 02/2020 de fecha 21 de enero de 2020

Xalapa, Equez. Ver., a 14 de Junio de 2019.

DR. CARLOS FLORES PEREZ.
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA
CAMPUS XALAPA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
PRESENTE.

Por este conducto la que suscribe C. Beatriz Adriana García Rivas, con número de personal 37137, solicito participar en el examen de oposición para la siguiente experiencia educativa:
ADMINISTRACIÓN EN LOS SERVICIOS DE SALUD, SEC 1, PLAZA 7852, bloque Agosto
2019 / Enero 2019, los días lunes y martes en un horario de 17:00 a 19:50 hrs., tipo de contratación IOD.

Teniendo la trayectoria y la experiencia para impartir dicha experiencia educativa.



Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identifiable.

Xalapa, Equez. Ver., a 14 de Junio de 2019.

DR. CARLOS FLORES PEREZ.
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA
CAMPUS XALAPA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
PRESENTE.

Por este conducto la que suscribe C. Beatriz Adriana García Rivas, con número de personal 37137, solicito participar en el examen de oposición para la siguiente experiencia educativa:
SEXUALIDAD HUMANA, SEC 1, PLAZA 20052, bloque Agosto 2019 / Enero 2019, los días Sábados en un horario de 13:00 a 15:50 hrs., tipo de contratación IOD.
Teniendo la trayectoria y la experiencia para impartir dicha experiencia educativa.



Recibi
14-Sexo fgriva
FACULTAD DE ENFERMERIA
XALAPA, VER.

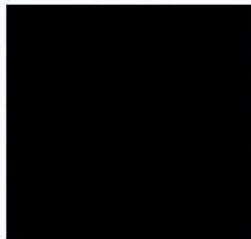
Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identifiable.

Xalapa, Equez. Ver., a 14 de Junio de 2019.

DR. CARLOS FLORES PEREZ.
DIRECTOR DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA
CAMPUS XALAPA
UNIVERSIDAD VERACRUZANA
PRESENTE.

Por este conducto la que suscribe C. Beatriz Adriana García Rivas, con número de personal 37137, solicito participar en el examen de oposición para la siguiente experiencia educativa: **PARTO PSICOPROFILACTICO**, SEC 1, PLAZA 29069, bloque Agosto 2019 / Enero 2019, los días Sábados en un horario de 10:00 a 12:50 hrs., tipo de contratación IOD.

Teniendo la trayectoria y la experiencia para impartir dicha experiencia educativa.



Eliminado: 1 dato personal, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimió: (firma). Por tratarse de datos identificativos concernientes a una persona física identificada o identifiable.



Eliminado: 11 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (domicilio, clave de elector, CURP, fecha de nacimiento, sexo, sección, código QR, huella dactilar , firma, número Identificador y zona de lectura mecánica). Por tratarse de Datos identificativos y biométricos, concerniente a una persona física identificada o identifiable.



La Universidad Veracruzana

en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

Beatriz Adriana García Rivas

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación correspondiente, le expide el

TÍTULO de LICENCIADA en
ENFERMERÍA



"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 20 de octubre de 2014


Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora


Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

El suscrito Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:

Beatriz Adriana García Rivas
Tituló: Licenciada en Enfermería
Nacionalidad: [REDACTED]
Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
Bachillerato: Lic. Antonio María de Rivera
Tipo de Institución: Estatal
Entidad Federativa: Veracruz
Periodo: 1991-1994
Carrera: Licenciada en Enfermería
Tipo de Institución: Autónoma
Entidad Federativa: Veracruz
Periodo: 1994-1998
Examen profesional o equivalente: 18/07/2003

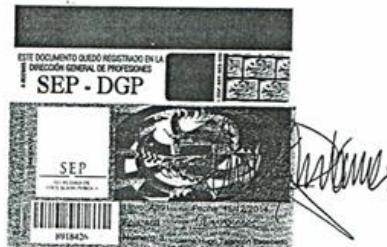
Cumplió con su Servicio Social conforme a las disposiciones legales relativas.



Oficialia Mayor

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 20 de octubre de 2014

[Signature]



Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de Datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identifiable.



Eliminado: 2 datos personales. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (firma y CURP). Por tratarse de Datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identifiable.



La Universidad Veracruzana
en uso de las atribuciones que le concede su Ley Orgánica y en vista de que

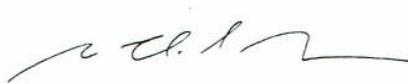
Beatriz Adriana García Rivas

cumplió con los requisitos exigidos por la legislación
correspondiente, le expide el

GRADO de MAESTRA en
ENFERMERÍA

"Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 24 de junio de 2016




Dra. Sara D. Ladrón de Guevara
Rectora


Mtra. Leticia Rodríguez Audirac
Secretaria Académica

El sacerdote Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana certifica los estudios de:
Beatriz Adriana García Rivas
Grado: Maestra en Enfermería
Nacionalidad: [REDACTED]
Fecha y lugar de nacimiento: [REDACTED]
Número de cédula del grado anterior: 8918426
Postgrado: Maestra en Enfermería
Tipo de Institución: Autónoma
Entidad Federativa: Veracruz
Periodo: 2012-2014
Examen profesional o equivalente: 29/01/2016

Xalapa de Enríquez, Veracruz, México, a 24 de junio de 2016



Eliminado: 3 datos personales, Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (nacionalidad, fecha y lugar de nacimiento). Por tratarse de Datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identifiable.



Eliminado: 5 datos personales. Con fundamento legal: Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para el Estado de Veracruz; artículos 2, fracciones II y III y 3 fracción X de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz. Se suprimieron: (firma, CURP, código de barra, código QR y zona de lectura mecánica). Por tratarse de Datos identificativos concerniente a una persona física identificada o identifiable.